ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	419856				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de Pavimento Tipo Ripio en Distintos puntos del Distrito				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Yguazú / Uoc Yguazu				
FECHA DE APERTURA	17-Octubre-2022	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	09:01
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Yguazu				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Jorge González Aguilera				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1513152-1	ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	maara_servian@hotmail.com
2	3658782-6	EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA	edgarmendoza19821@hotmail.com
3	3745287-8	MARCIA CAROLINA MORA GRAY	mirnarvaja@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

CONSTRUCCIONES MERCOSUR de Edgar Mendoza Construcciones en General Cel.:(0984) 144 511 Email: edgarmendoza19821@hotmail.com Calle Maldonado-Cnel. Oviedo-Paraguay

SAN EXPEDITO Consultora RUC 1513152-1

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 186.237.320 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 156.711.742 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MARCIA CAROLINA MORA GRAY	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 191.121.880 **Tipo de Garantía:** No Presenta

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	147		NO
EDGAR ISIDORO MENDOZA VERA	98	1717032	NO
MARCIA CAROLINA MORA GRAY	24		NO

- La empresa San Expedito Consultora de Rolando Porfirio Amarilla representado por el Sr. Hugo Marciano Ortiz deja constancia que la Oferta presentada por la empresa Construcciones Mercosur de Edgar Mendoza, no presenta declaración Art. 40 como formulario independiente. y no presenta declaración Jurada de Menores como formulario independiente; IPS se encuentra en estado de Adedeudado, solita la aplicación de la Ley 6716/21 Inc. K
- La empresa San Expedito Consultora de Rolando Porfirio Amarilla representado por el Sr. Hugo Marciano Ortiz deja constancia que la Oferta presentada por la empresa Serviconstructora de Marcia Carolina Mora Gray no cuenta con la constancia de ,visita Técnica a la Obra.
- La empresa Construcciones Mercosur de Edgar Mendoza representada para este Acto por Mirna Narvaja Ortiz eja constancia que la Oferta presentada por la empresa an Expedito Consultora de Rolando Porfirio Amarilla, no se visualiza certificado de cumplimiento trebutario a la fecha de la apertura y la constancia de no adeudar con el IPS, no se visualiza acta de recepción definitiva de las obras que presenta como experiencia.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:01 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

CONSTRUCCIONES MERCOSUR de Edgar Mendoza Construcciones en General Cel.:(0984) 144 511 Email: edgarmendoza19821@hotmail.com Mariscal Cnel. Oviedo-Paraguay

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

SAN EXPEDITO Consultora RUC 1513152-1